

	ACTA 07/05/2020	
	Grado de Ingeniería Informática en Tecnología de la Información	

Acta de Comisión Calidad Grado de Ingeniería Informática en Tecnología de la Información			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
7/05/2020	Virtual	18:00	20:00
Coordinador: Juan Ángel Contreras Vas		Secretario Manuel Soto Castro	
Relación de asistentes:			
<p>Contreras Vas, Juan Ángel (Coordinador, Dpto. de Ingeniería Sistemas Informáticos y Telemáticos, Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos)</p> <p>Arévalo Rosado, Luis J. (Dpto. de Ingeniería Sistemas Informáticos y Telemáticos, Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos)</p> <p>Macías Macías, Miguel (Dpto. de Energía Eléctrica, Electrónica y Automática, Área de Electrónica)</p> <p>Rico García, María Mercedes (Dpto. de Filología Inglesa, Área de Filología Inglesa)</p> <p>Gil Llinás, Julia (Dpto. de Física Aplicada, Área de Física Aplicada)</p> <p>Arias Masa, Juan (Dpto. de Ingeniería Sistemas Informáticos y Telemáticos, Área de Ingeniería Telemática)</p>			
Relación de asistentes que justifican su falta de asistencia			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Informe Coordinador. 2.- Cambio del verifica para el cambio de la Optatividad. 3.- Cambio del verifica para la permuta de asignaturas de semestre. 4.- Cambio de las fichas 12c para las practicas. 5.- Ruego y preguntas. 			
<p>1.- Informe del coordinador. Se informa de la aprobación del acta del 5/3/20. Se informa de la aprobación de las ponderaciones de la EBAU para el curso 2021-22. Se informa de la comisión de calidad del CUM aprobó el 4/5/20 que durante el periodo de confinamiento por el COVID-19 se sigan realizando los tribunales para la defensa de los TFG Se informa del envío de cartas a los alumnos considerados como abandonos de la titulación para conocer los motivos de los mismos.</p> <p>2.- Cambio del verifica para el cambio de la Optatividad. Se aprueba solicitar el cambio en el verifica sobre la optatividad aprobada el 5/3/20.</p> <p>3.- Cambio del verifica para la permuta de asignaturas de semestre. Se pospone cambiar el verifica para realizar el cambio de asignaturas de semestre.</p> <p>4.- Cambio de las fichas 12c para las practicas. Se aprueba solicitar el cambio de tipos de prácticas pasando de tipo ORD a tipo LAB, de todas las asignaturas del Grado, a excepción de las asignaturas: Economía y Empresa, Gestión de las Organizaciones, Cálculo, Álgebra Lineal, Ampliación de Matemáticas y Estadística.</p> <p>5.- Ruegos y preguntas. No hay.</p>			

	<p>ACTA 07/05/2020</p>	
	<p>Grado de Ingeniería Informática en Tecnología de la Información</p>	

<p>Fecha de Aprobación¹:</p> <p>07/05/2020</p>	<p>El Secretario</p> <p>Fdo.: Manuel Soto Castro Vº. Bº. El Coordinador</p> <p><i>Jacv</i></p> <p>Fdo.: Juan Ángel Contreras Vas</p>

¹ Según art. 18.2 Ley 40/2015